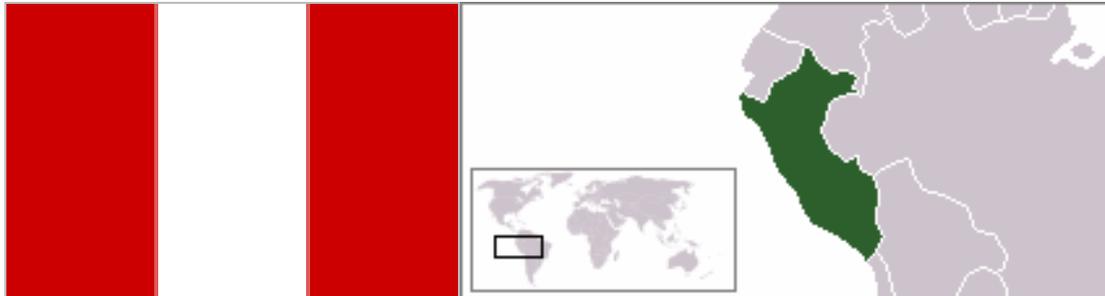


REPÚBLICA DEL PERÚ



DATOS DEL PAÍS

Capital	Lima
Gobierno	República Presidencialista
Fiesta Nacional	28 de Julio (Día de la independencia de España en 1821)
Jefe de Estado	Alan García Pérez (Presidente)
Jefe de Gobierno	Jorge Del Castillo Gálvez (Primer Ministro)
Población	27.219.264 (2005)
Idioma oficial	Español. Se reconocen también las lenguas aymara y quechua en aquellas regiones donde predominen
Religión Mayoritaria	Católicos (90 %)
Moneda	Nuevo Sol
PIB per cápita	\$ 6.100
Superficie	1.285.220 Km ²
Miembro de	OEA, ONU, APEC, CAN, CSN y Mercosur
Elecciones Presidenciales	Próximas Elecciones Generales y de representantes ante el Parlamento Andino en el año 2011

HISTORIA

Perú es conocido internacionalmente como cuna del **imperio “inca”**. Los incas, llamados también ‘hijos del sol’, eran originalmente una sociedad guerrera que vivía al suroeste de la región de La Sierra. Entre los años 1100 y 1300 d.C. se trasladaron hacia el fértil valle de Cuzco, al norte, desde donde fueron invadiendo las tierras vecinas. Hacia el año 1500 d. C. habían creado un Imperio que incorporaba a la mayoría de las culturas de la zona y cuyos límites abarcaban desde el sur de la actual Colombia hasta el centro de lo que hoy es Chile, además de Bolivia y el norte de Argentina; el límite oriental llegaba hasta el océano Pacífico. Este vasto Imperio se constituyó siguiendo un modelo teocrático de gobierno en el que los emperadores incas formaban la cúspide del

sistema y eran considerados divinidades. Los incas impusieron su estilo de vida a los pueblos que conquistaron y a comienzos del siglo XVI, antes de la llegada de los españoles, la mayor parte de la zona andina estaba bajo su dominio.

En 1528 el conquistador español Francisco Pizarro realizó una expedición hasta el río Santa, en Perú, reparando en la riqueza del Imperio. Poco tiempo después se estableció el **Virreinato del Perú** para la corona española que inicialmente abarcaba todo el territorio comprendido entre Panamá y el extremo sur del continente. Este virreinato fue el más importante en América ya que tenía gran abundancia de oro y plata. Prueba de la importancia que los españoles daban a este Virreinato es la denominación que dieron a la capital Lima Ciudad de Reyes y el gran honor que en esa época significaba ser Virrey del Perú, de tal forma que muchos Virreyes de España ascendían para poder serlo del Perú.

En 1551 los españoles fundaron en Lima la **Universidad de San Marcos**, la primera universidad de América del Sur.

En 1780 se produjo una sublevación de 60.000 indígenas contra el poder español, acaudillada por José Gabriel Condorcanqui. Aunque al comienzo cosechó algunas victorias, el levantamiento fue finalmente aplastado en 1781 y Condorcanqui ejecutado. A pesar de que otra sublevación similar fue sofocada en 1814, la oposición al poder imperial español crecía imparablemente en toda América del Sur. Sin embargo, la fuerza que liberaría a Perú del dominio español llegaría del exterior. En septiembre de 1820 el general **José de San Martín**, que había derrotado a las fuerzas españolas en Chile, desembarcó con su ejército en el puerto peruano de Pisco; en julio de 1821 el ejército de San Martín entró en Lima, que había sido abandonada por las tropas españolas.

La **independencia de Perú se proclamó el 28 de julio de 1821**. La lucha contra los españoles sería continuada después por el libertador venezolano Simón Bolívar, que entró en Perú con su ejército en 1822. La fase final de la emancipación americana se inició con la **batalla de Junín**, que se libró el 6 de agosto de 1824, y se selló definitivamente con la derrota de las fuerzas españolas en la **batalla de Ayacucho** el 9 de diciembre del mismo año.

A fines del siglo XIX, el Perú se vio envuelto en la **Guerra del Pacífico** contra Chile junto con Bolivia, ya que el tratado de defensa mutua firmado entre ambos países en 1873 obligaba a Perú a asistir al Estado boliviano en cualquier conflicto. Más tarde, ante la retirada de Bolivia de la guerra, el Perú terminó bajo la ocupación chilena y la capitulación, todo ello documentado en el Tratado de Ancón de 1883. Esta guerra causó un gran daño al país ya que Perú perdió ricos territorios en el sur y se agotaron sus reservas financieras, creándose una situación de tensión que ha prevalecido hasta hoy entre ambas naciones.

En los siguientes veinticinco años Perú estuvo gobernado por **sucesivos dictadores**, entre los que cabe mencionar a Andrés Avelino Cáceres, Remigio Morales Bermúdez, Eduardo López de Romaña; Manuel Candamo y Serapio Calderón.

En el siglo XX, se inició un período de "**Reconstrucción Nacional**" que se caracterizó por una relativa calma y que terminó con el gobierno de Augusto B. Leguía, quien fue elegido irregularmente por tres periodos consecutivos, periodo conocido como el "*oncenio* de Leguía". La época contemporánea tuvo como protagonistas principales los diversos golpes de estado que sufrió el país y una galopante **inestabilidad económica** que llevó al Perú a una crisis social y económica. En este periodo aparecieron **grupos terroristas de inspiración comunista** que pretendían instaurar un nuevo Estado, como Sendero Luminoso y el MRTA, que trajeron consigo la muerte de miles de personas e importantes pérdidas materiales.

En la década de **1970** el gobierno de Velasco inició radicales **reformas del sistema social y económico**. Las más importantes fueron la expropiación de los complejos agroindustriales de capital extranjero y las grandes haciendas latifundistas, la imposición del control de precios de los productos de consumo básico y del sector servicios, así como una amplia reforma agraria.

A finales de la **década de los 80**, durante el gobierno de Alan García Pérez el Perú entró en una **fuerte crisis económica** debido al descontrol del gasto fiscal, la consiguiente hiperinflación -que llegó a un máximo de 7.649% en 1990- y el corte de las relaciones comerciales con el exterior ante la negativa a pagar la deuda externa. A partir de los **años 90**, se inició la **recuperación económica** mediante un drástico *shock* económico y se logró la captura de los líderes principales de Sendero Luminoso y del MRTA, reduciendo al mínimo el número de acciones terroristas perpetradas.

El 5 de abril de 1992 el presidente Alberto Fujimori disolvió el Congreso de la República del Perú, desatando la Crisis constitucional de 1992. Su gobierno cayó tras severos escándalos de corrupción, finalizando con su renuncia vía fax a la presidencia desde Japón en el año 2000 ante la presión pública internacional.

En 2004, se dió inicio a la Comunidad Sudamericana de Naciones, de la cual el Perú fue anfitrión de su nacimiento.



Machu Picchu, obra arquitectónica inca

SISTEMA POLÍTICO

La República del Perú es un Estado unitario presidencialista y descentralizado, organizado en torno a la Constitución política ratificada por un referéndum popular realizado el 31 de octubre de 1993.

Según este documento, el gobierno peruano se estructura según el principio de separación de poderes. Está compuesto por **tres Poderes** diferenciados e independientes: El Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial. Además, la Constitución establece **otros organismos estatales** con funciones específicas independientes de los Poderes como son: el Tribunal Constitucional, el Consejo Nacional de la Magistratura, el Ministerio Público, la Controlaría General de la República y la Defensoría del Pueblo.

El **Poder Ejecutivo** es ejercido en tres niveles:

- **Nacional**, dirigido por el Presidente de la República, elegido para un período de cinco años, y el Consejo de Ministros por él nombrado.
- **Regional**, dirigido por los Gobiernos Regionales y las Prefecturas en las regiones y departamentos (24) respectivamente. Los primeros son autónomos y los segundos coordinan la acción del gobierno central. En la actualidad, el Perú se encuentra sumergido en un proceso de regionalización, por lo que no se han constituido aún las regiones definitivas, sino que los Gobiernos Regionales funcionan con los departamentos como jurisdicción, salvo excepciones: la Provincia de Lima, que no pertenecerá a ninguna región por ser sede de la ciudad capital de la república, y la Provincia Constitucional del Callao, que tiene Gobierno Regional propio.
- **Local**, correspondiente a las municipalidades provinciales (195) y distritales (1828) del país.

El **Poder Legislativo** reside en el Congreso de la República, que consta de una cámara única de 120 legisladores elegidos por un período de cinco años. Sin embargo, la facultad de interpretar la Constitución en materias específicas reside en el Tribunal Constitucional.

El **Poder Judicial** está constituido por una organización jerárquica de instituciones, que ejercen la potestad de administrar justicia, que emana del pueblo. Éstas son:

- La Corte Suprema (con sede en Lima)
- Las Salas superiores en la sede de cada Distrito judicial
- Los Jueces de primera instancia en cada provincia
- Los Jueces de paz en cada distrito.

Perú se divide **administrativamente** en 24 departamentos, 195 provincias, 1828 distritos y una provincia constitucional, Callao. Los departamentos se dividen en provincias y éstas en distritos. El gobierno local es ejercido en cada uno de los 24 departamentos del país por un prefecto, que reside en la capital departamental.

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

Perú se divide en **24** departamentos que son los siguientes: Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.



Mapa político del Perú

GEOGRAFÍA

El Perú se encuentra en la zona de **Sudamérica** comprendida entre la línea ecuatorial y el Trópico de Capricornio. Su territorio abarca el sector continental delimitado por los tratados fronterizos, las islas adyacentes y un sector aledaño del Océano Pacífico. El país contiene una enorme multiplicidad de paisajes debido a sus condiciones geográficas, lo que a su vez le confiere una gran diversidad de recursos naturales.



Valle del Colca

La principal unidad de relieve en el Perú es la **Cordillera de los Andes**, cuya pendiente se inicia a escasos metros de la costa, llegando a más de 6.700 metros de altitud siendo su punto más alto el del nevado Huascarán (6.768 m). Los Andes poseen múltiples **yacimientos de metales** (hierro, cobre, zinc, plata y oro entre otros) por su particular formación.

Si los Andes ocupan la mitad occidental del territorio, la otra mitad es parte de la llamada **llanura amazónica**. En su inestable subsuelo se hallan los principales **yacimientos de hidrocarburos** del territorio (petróleo y gas natural).

En cuanto a su **clima**, la ubicación geográfica del Perú, en la franja de las latitudes tropicales del hemisferio sur, debería dotarle de las características propias de los trópicos lluviosos en todo el territorio como se da en la llanura amazónica y en las yungas orientales, pero la **corriente oceánica de Humboldt y los Andes** provocan una gran **aridez** en el occidente, particularmente en el desierto costero. En general, en todo el Perú existen dos estaciones climáticas: la estación seca y la estación húmeda.

El Perú posee una gran variedad de flora y fauna. La máxima biodiversidad se manifiesta en la **Selva Amazónica**, tanto en el llano (selva baja) como en la sierra (selva alta). En contraste, el desierto costero y las regiones por encima de los 2.500 metros sobre el nivel del mar, presentan una menor variedad de flora y fauna debido a las difíciles condiciones medioambientales existentes en la zona.

Aunque tradicionalmente se ha venido enseñando que en el Perú hay tres regiones naturales (*la costa, la sierra y la selva*), lo cierto es que en su territorio se presentan 6 ecosistemas terrestres, a saber: el manglar, la selva tropical y el bosque seco ecuatorial, la sabana, el desierto y el matorral montano.

ECONOMÍA

La economía del Perú se basa fundamentalmente en la **explotación y exportación de los recursos naturales** (explotación forestal, ganadería, pesca o minería) o de la **agricultura**.

La incipiente industrialización del país y la escasez de inversión pública ha provocado que el aprovechamiento de la riqueza en recursos naturales del país no haya sido efectivo hasta ahora, si bien se presenta un panorama para la inversión nacional e internacional bastante atractivo. Según la revista *The Economist* (Noviembre 2005), el Perú es el **sexto país con mayor crecimiento económico en el mundo**, y según el Banco Mundial el quinto país con el mayor crecimiento exportador. En el año 2005 se ha logrado finalizar satisfactoriamente las conversaciones para un Tratado de Libre Comercio Perú - EE.UU., faltando tan sólo la aprobación de ambos congresos. Mantiene además **Tratados de Libre Comercio** con la Comunidad Andina conformada por Colombia, Ecuador, Bolivia y Venezuela, algunos miembros del Mercosur y un Tratado de Libre Comercio Perú - Tailandia. Asimismo se han entablado diálogos favorables al establecimiento de Tratados de Libre Comercio con Corea del Sur, China, Japón, Singapur y otros países. La Unión Europea está también interesada en establecer este tipo de relaciones con el Perú y las negociaciones ya han sido entabladas. Si se logra este último tratado, Perú sería el **segundo país de Sudamérica en tener tan amplio mercado internacional**, y se espera que el Perú aumente su atractivo para realizar inversiones en muchos sectores económicos como industrial, agroindustrial, comercial, turístico, minero, energía, petrolero, etc.

Perú está empezando a exportar elementos que nunca antes se habían pensado como helados, embarcaciones de lujo, gaseosas, trajes típicos, ordenadores, perfumes y joyería.

Por otra parte, Perú se sitúa como el **primer productor mundial de harina de pescado**, primer productor mundial de **espárragos**, primer productor mundial de **paprika**, cuarto productor mundial de cobre, quinto productor mundial de oro y primer productor mundial de **lana de alpaca**, entre otros.

La explotación de los **recursos forestales** del Perú (cedro, roble y caoba, principalmente) aportan gran cantidad de ingresos para la población de la selva. Sin embargo, el gran peligro de esta explotación es la **tala ilegal** de los mismos, así como la no reforestación.

Algunos **recursos marinos** son vitales en la economía del Perú, como las especies de **anchoveta**, corvina, lenguado, bonito, perico y jurel, cuya explotación aporta grandes beneficios a la población peruana. Así, de la anchoveta se hace la harina de pescado, de la cual el Perú es el mayor productor mundial. También es importante en gran parte para la alimentación de los peruanos, en especial de los que residen en la costa.

En cuanto a los **yacimientos de gas natural**, hace más de 20 años se descubrió el ubicado en Camisea, Región Cusco y actualmente está siendo explotado y destinado principalmente al consumo interno. El gas de Camisea ha llegado a Lima en agosto de 2004. Su primera exportación está prevista para el año 2008.

Se estima que el PBI del país crezca en 7% el 2006 llegando a alcanzar una renta per cápita de US\$ 6,750.